**INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

**PROYECTO ESTILOS DE VIDA SANA Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN**

**INTEGRANTES**

**ADRIANA MILENA CASTAÑO**

**DIANA PATRICIA TIRADO GALLEGO**

**MEDELLIN**

**2018**

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Institución Educativa san Francisco de Asís, está ubicada en el barrio Villatina en la dirección Calle 56 Nº 16-18, perteneciente a la comuna 8 del municipio de Medellín, del departamento de Antioquia.

Teléfono: 2690520

Correo electrónico: [ie.sanfranciscodeasi@medellin.gov.co](mailto:ie.sanfranciscodeasi@medellin.gov.co)

Página web: [www.iesanfranciscodeasis.edu.co](http://www.iesanfranciscodeasis.edu.co)

Código de DANE

**FINALIDAD DEL PROYECTO**

Impulsar dentro de la Institución Educativa San Francisco una mentalidad basada en del mejoramiento de los estilos de vida esto como una oportunidad de mantenerse alejados de sustancias psicoactivas grupales entre otros que afectan actualmente y de igual forma prevenir el consumo de algunos estudiantes que se encuentran en situación vulnerable frente a este hecho. Este proyecto se programa para ser realizado durante dos años

**Coordinador del proyecto:**

ADRIANA MILENA CASTAÑO

Teléfono: 3234996385

Correo: adrina15castao@yahoo.es

**Otros participantes:**

DIANA PATRICIA TIRADO GALLEGO

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

El proyecto institucional ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA DROGADICCION se plantea en pro del mejoramiento de la Institución, por ello está diseñado para ser trabajado dentro de las aulas y en todos los grados, realizando una campaña fuerte de prevención de drogas en la primaria y enfatizando en la secundaria que es donde se agudiza el problema. Con este proyecto se beneficia de forma directa los estudiantes de la básica primaria y de la básica secundaria de la institución e indirectamente se estaría beneficiando padres de familia, docentes, directivos docentes y en general la comunidad alrededor de la institución.

Los estudiantes por su entorno, sus condiciones sociales y sus conflictos internos tienden a ser influenciados al consumo de sustancias psicoactivas, dejando de lado su formación académica, sin embargo se evidencian pocos estudiantes que están consumiendo algunas sustancias, pero que expresan desean salir de allí. Los estudiantes no ven el estudio como una forma de salir adelante, aunque en el medio se brinden muchas oportunidades de estudio para los estratos 1 y 2

**POBLACIÓN OBJETIVO**

La población objeto de estudio para este proyecto son los estudiantes de institución Educativa San Francisco de Asís, ubicado en el sector de Villatina, comuna 8, las edades de los estudiantes de la institución oscilan entre los 5 y 20 años de edad. Es una población muy heterogénea, proveniente de familias en su mayoría disfuncionales aspecto que se evidencia por poco respeto a la norma, el desinterés y poca dedicación para cumplir con sus responsabilidades académicas

Desde lo planteado y desde el diagnostico realizado en la población entonces se puede afirmar que hay un alto grado de desmotivación por su formación académica, no hay una visión clara de futuro que los impulse a salir adelante, quedando claro que los cargos profesionales a los que aspiran los estudiantes nivel general son las labores de hogar y conducir vehículos o los grupos armados legales e ilegales; se evidencia un bajo consumo de sustancias psicoactivas.

La situación social que viven estos jóvenes se considera difícil, debido a las problemáticas como desplazamiento, perdidas de familiares por causas violentas, pobreza extrema, hacinamiento, dificultades de convivencia dentro del hogar y en la escuela, bajo consumo de sustancias psicoactivas, el desempleo, entre otras, es por ello que la escuela para los estudiantes de la institución se convierte en un escape para sus dificultades.

La población es multicultural allí encontramos afro colombianos, también es evidente los gustos culturales y por ello los estilos de vida como los metaleros, Hemos. También es evidente que hay estudiantes con intereses por la música (algunos pertenecen a la escuela de música del barrio), el futbol, la danza. Dentro de esta población estudio también tenemos estudiantes que son líderes comunitarios y son reconocidos por sus compañeros.

Es entonces desde la problemática planteada anteriormente que este proyecto de vida saludable y prevención de drogadicción plantea el problema o situación a intervenir

**PROBLEMA O SITUACIÓN A INTERVENIR**

Teniendo en cuenta que en la escuela las posibilidades de acceder a las drogas es bajo pero en el sector es alto y teniendo en cuenta la población a intervenir se plante la siguiente situación a intervenir:

El estudio Vs la escuela, ¿De qué forma se puede mostrar mejores condiciones de vida, más oportunidades y otras posibilidades de salir adelante, teniendo como eje principal un visión de futuro que vaya en pro de mi mejora intelectual y calidad de vida?

**DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO**

La comunidad de Villatina ha vivido diversos momentos desde su fundación, todas ellas traumáticas para la población, se inicia con una invasión en los años cuarenta y la lucha para legalizar sus terrenos, posteriormente una tragedia que enlutó al barrio y fue la caída de más de 20 mil metros cúbicos de tierra producto de la avalancha en la ladera del cerro Pan de azúcar que cayeron sobre cerca de 70 viviendas un 27 de septiembre de 1987 en ella se perdieron numerosas vidas, quedaron muchos sin hogar y otros desplazados. Luego en el año de 1992 se vivió una masacre de unos jóvenes y niños a manos de personas pertenecientes al F2, luego el ingreso de grupos al margen de la ley como el grupo “cacique nutivara” entre otros y en todos estos momentos la violencia ha sido la característica principal acompañada gradualmente por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.

En el sector, caracterizado por sus intrincados callejones, sus estrechas callejuelas y sus particulares laberintos, las casas hechas de tablas, cartón y la presencia de niños y jóvenes ligados a las estructuras criminales, estructuras que sabemos se mantienen económicamente de los estupefacientes, venta y consumo de estas; pareciera que la violencia viene bien ligada a las drogas psicoactivas ,problemática de la que no es ajena el colegio y que por lo mismo ,aquello que se evidencia por fuera ha ingresado a la institución, me refiero más específicamente a la venta y consumo de estupefacientes.

Mucha de la violencia que se vive en la actualidad está ligada a la venta y consumo de sustancias Psicoactivas los cuales han generado grandes daños psicológicos, desintegración de algunas familias, sumado a esto se encuentra la violencia intrafamiliar donde son maltratados a nivel físico y psicológico más condiciones de pobreza, etc.

Es así como los jóvenes se ven encerrados en un círculo vicioso y presos de un conflicto que de una u otra manera los induce a caer en las drogas, las cuales se presentan de forma atractiva a estos infantes, algunos de ellos por su parte son forzados por presión de estos grupos y otros lo hacen de manera voluntaria como una forma de evadir sus dificultades, ocasionando, inestabilidad y toma de decisiones no adecuadas, desconociendo la verdad sobre las drogas.

**DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

En la institución educativa San Francisco de Asís se ha mejorado las condiciones de violencia interna, los estudiantes en su mayoría están buscando estrategias asertivas para solucionar sus problemas con ayudas de sus docentes y directores de grupo, sin embargo es necesario continuar mejorando en este aspecto, frente al consumo de sustancias Psicoactivas, en la institución son pocos los casos de consumo que se han detectado este año 2016, se han escuchado comentario de niños de séptimo que ingresan a la institución después del consumo de sustancias y en el grado 5 se detecto un estudiantes que no asistía a las clases por quedarse consumiendo sustancias.

En los alrededores de la institución educativa también se ha detectado la venta y consumo de sustancias psicoactivas y dentro de los hogares de algunos estudiantes se encuentran las problemáticas familiares debido a miembros de la familia que son consumidores. La carencia de un grupo familiar estable, también se convierte en un factor de riesgo para la población estudiantil, creando una falta de valores y entre ellos la baja autoestima, el irrespeto a sus pares y mayores, la no existencia de un proyecto de vida claro.

Es por lo anterior que se busca con este proyecto de estilos de vida saludable, presentar a los estudiantes una visión de futuro sana, que puede brindar más oportunidades de salir adelante, construir con ellos un proyecto de vida claro, ocupación del tiempo libre en actividades productivas y formativas, con esto se pretende reducir los niveles de agresividad internos que aún se encuentran en la institución, demostrar de igual forma que la escuela es un espacio que permite formar un ser competente e íntegro y que por ello hay que asumirlo con responsabilidad

**JUSTIFICACIÓN**

Debido al fácil acceso de la sustancias psicoactivas y las dificultades de comportamiento que aun se vivencian, que generan alteraciones en la convivencia al interior de la institución y el cual está tocando los grados inferiores se vio en la necesidad de continuar con el proceso de prevención y promoción de actividades saludables, construcción de proyecto de vida y fortalecimiento del autoestima, ayudarles a los estudiantes en este proceso de construcción mostrando otras formas de alcanzar sus metas, a través de las diversas actividades que brinda la ciudad con el propósito que los jóvenes accedan a la educación superior y su formación que ayuda a mejorar sus condiciones de vida, teniendo en cuenta que estas actividades han dado buenos resultados en los últimos 4 años. Con la prevención se continuara con el programa la verdad sobre las drogas y de que forma afecta su vida social, familiar y escolar. De igual forma se busca intervenir los casos de consumo que se evidencien en la institución y se activara la ruta establecida para ello.

**OBJETIVO GENERAL**

Fomentar en los estudiantes de la Institución Educativa San Francisco de Asís estilos de vida saludables y actividades de prevención al consumo de las drogas, que les permitan una sana convivencia tendiente a la construcción de su proyecto de vida.

**Objetivos Específicos:**

* Presentar por medio de videos y/o conferencias algunos casos que demuestran verdad sobre el consumo de las drogas legales e ilegales y sus consecuencias.
* Presentar campañas continuas que inviten a tener una vida saludable y una convivencia sana.
* Fomentar el uso adecuado del juego libre que mejore la convivencia escolar.
* Motivar a los estudiante de los grados superiores a que lideren este proyecto vida saludable y prevención de la drogadicción en la Institución Educativa San Francisco de Asís
* Difundir en reuniones de padres de familia estrategias de identificación y prevención que pueden utilizar para prevenir el consumo de drogas en sus hijos.

**MARCO TEÓRICO QUE ORIENTAN EL PROYECTO**

la historia de las sustancias psicoactivas en Colombia y en general en América Latina inicia con la conquista y la llegada de Cristóbal Colón, quien con sus botánicos observa las prácticas de los indígenas quienes utilizaban las hojas de coca para hacerse más fuertes en el trabajo, pero de igual modo los chamanes, brujos, curanderos y jaibanás utilizaban las sustancias psicoactivas como un método para acercarse y tener contacto con el mundo espiritual, el mundo de las esencias y de este modo adquirir el conocimiento necesario para enfrentar su realidad y en algunos casos orientar a su comunidad, también se observó que estas comunidades indígenas utilizaban coca, tabaco, yopo, yagé, rapé, opio, borrachero, mezcalina y chicha; este descubrimiento fue aprovechado por los españoles quienes incitaban a que los indígenas consumieran estas sustancias para que soportaran extenuantes jornadas de trabajo sin alimento.

Estas prácticas continuaron a lo largo de los años y comenzó el tráfico de estas sustancias hacia el viejo continente y de igual modo Asia, a finales del siglo XIX los químicos europeos descubrieron en estas sustancias aptas para la medicina tales como la morfina (1806), la codeína (1832), la heroína (1883) y la cafeína (1841), además descubrieron sus propiedades anestésicas. Dichas sustancias se consumían libremente, hasta que en 1917 en estados unidos las iglesias empezaron una lucha para prohibir dichas sustancias inclusive el alcohol, años después Estados unidos con el poder que adquirió en la Primera Guerra Mundial presionó para controlar el uso del opio y la coca por medio del acuerdo de Ginebra y de esta forma luchar en diferentes países para enfrentar el uso de estas sustancias. En la actualidad hay culturas indígenas que aun los utilizan para sus ritos y comunicación con sus espíritus ancestrales quienes guían sus culturas.

Si notamos de igual modo la violencia ha estado inmersa en estas situaciones de consumo y su historia desde la conquista, la colonia, la segunda guerra mundial por nombrar algunas hasta nuestros tiempos.

¿Por qué las conductas violentas y el consumo de sustancias han aumenta en los jóvenes?

Para entender estas conductas de los jóvenes es necesario entender a que llamamos violencia, convivencia, sustancias psicoactivas. hay que partir de lo que significa la violencia “La **violencia** (del latín *violentia*) es un [comportamiento](http://es.wikipedia.org/wiki/Comportamiento) deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la [agresión física](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Agresi%C3%B3n_f%C3%ADsica&action=edit&redlink=1), ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad…” (tomado de [es.wikipedia.org/wiki/Violencia](http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia)).

La violencia puede ser aprendida por medio de las instituciones políticas, familiares, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las relaciones interpersonales etc.

Se encuentran tres categorías de violencia definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que son: la autoagresión donde una persona ejerce la violencia en si misma se causa lesiones o llega al suicidio. La violencia interpersonal que una persona ejerce sobre otra ejemplo la violencia en pareja, violencia intrafamiliar, violencia escolar; y por último encontramos la violencia colectiva, ésta hace referencia a la violencia de grupos u organizaciones contra otro grupo o individuo, dentro de esta encontramos los grupos raciales, políticos.

Para continuar con la temática también es importante comprender a que llamamos sustancias psicoactivas, por ello se retomara un poco estos conceptos para unificar los criterios.

Para nombrar estas sustancias se ha hecho uso de varios nombres entre ellos drogas, sicotrópicos, psicofármacos, estupefacientes, entre otros, sin contar con los nombres populares, pero para evitar confusiones en el desarrollo de este proyecto se hará uso del nombre sustancias psicoactivas; Desde el punto de vista de la ciencia una sustancia psicoactiva es toda sustancia química que puede ser de origen sintético o natural, que al ser bebida, inyectada, fumada, aspirada, ingerida en su estado natural o bajo algún tratamiento químico, afecta las funciones del Sistema Nervioso Central (SNC), generando como resultado que el individuo afectado sufra de alteraciones en la percepción de la realidad, son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado de ánimo entre otras consecuencias.

Los psicoactivos pueden resultar benéficos o dañinos, terapéuticos o tóxicos según la persona, cuando, en qué cantidad y el fin con el que se consuma. Aquí conviene detenerse un momento a fin de aclarar cuáles son las clases de sustancias psicoactivas que hay, para ello se hará uso de la clasificación según los efectos en el sistema Nervioso Central, dentro de este marco ha de considerarse cuatro categorías fundamentales de cada sustancia: Depresora, Estimulantes, Alucinógenas y mixtas.

***Depresoras*:** Dentro de estas sustancias se incluye el alcohol, el opio y sus derivados (morfina y heroína), los barbitúricos, benzodiacepinas y los sedantes o tranquilizantes, los inhalantes (pegantes, gasolina, solventes) y los anestésicos. estas sustancias actúan en el SNC disminuyendo su actividad, puede producir somnolencia, dependencia física, psicológica y aumento de la dosis para obtener más efectos. Si se consume en grandes dosis puede llegar a producir letargo, amnesia y hasta la muerte.

**Estimulantes: dentro** de estas sustancias encontramos la cocaína, y sus derivados (crack, bazuco), las anfetaminas, el tabaco y la cafeína. Esta es una [droga](http://es.wikipedia.org/wiki/Droga) que aumenta o dan la impresión de aumentar los niveles de actividad motriz y cognitiva, refuerza la vigilia, el estado de [alerta](http://es.wikipedia.org/wiki/Alerta), el apetito, euforia, la [atención](http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n), reduce la fatiga, ya que aumenta la acción de algunos neurotransmisores.

**Alucinógenas:** dentro de estas encontramos algunas que proceden de fuentes naturales como la mescalina que proviene del cactus peyote, la psilocibina que se encuentra en algunos hongos y todos los alcaloides relacionadas con el Yajé, la escopolamina y otros como LSD (Conocido en la jerga de los consumidores como ácido, 'blotter', gota, L, lucy, tableta, viaje. Otros nombres con los que se la conoce derivan del aspecto de la pastilla o del dibujo que lleva impreso), el éxtasis, la entre otros. Estas sustancias actúan sobre el cerebro afectando la percepción visual, sonora, táctil, olfativa, etc. de la persona, los efectos de ésta varían de acuerdo con su potencia, además los consumidores de estas sustancias son incapaces de controlar sus procesos mentales y cualquier experiencia desagradable puede producir miedo intenso ansiedad e incluso psicosis.

**Mixtas:** Son aquellas que producen efectos de dos o más categorías, un ejemplo de estas es la marihuana que tiene efecto depresor y alucinógeno y el Éxtasis que tiene efecto estimulante y alucinógeno

Dentro de la institución educativa San francisco de Asís se puede evidenciar que la violencia y el consumo siempre ha estado presente, claro que en la actualidad se ha agudizado estos dos inconvenientes. Para comprender mejor se inicia narrando la historia de la institución, se considera pertinente, debido a su influencia en la comunidad y viceversa a lo largo de la historia de existencia. la Institución Educativa San Francisco de Asís surgió a finales de la década de los sesenta en una casa del sector de Villatina que era un barrio de invasión ubicado en la comuna ocho , esta casa tenía 6 salones bajo la dirección de Manuel Arango, y docentes como Roberto Valencia y Olivia David. Dentro del barrio existía un grupo llamado “el centro cívico” al que pertenecían personas interesadas en la lucha de sus derechos en los terrenos tomados y la legalización de los mismos, al ver que la población creció se vió en la necesidad de ampliar el colegio por ello el grupo “centro cívico” se encargo de tramitar ante el municipio para que esta le comprara un lote a unos señores del sector los cuales estaban abandonados para ampliar allí el colegio y así ocurrió pero el municipio no pudo brindarles más apoyo por lo que se genero por medio del “convite” ventas, bailes y fritangas con el fin de comprar los materiales necesarios ya que la mano de obra la pondrían los mismos habitantes del sector, con el pasar del tiempo se construyó la sede y en 1967 los niños empezaron a estudiar en esta, en ese tiempo comentan algunas personas del sector todo era solidaridad en el barrio, luego llegó el deslizamiento de la montaña que para ellos había sido lugar habitable y con ella se ocupó el colegio por las victimas y afectados de la tragedia, los niños tuvieron que terminar sus estudios en salones improvisados y otros locales prestados ya que sus aulas estaban ocupadas con las personas que allí se refugiaron.

Pero la violencia entra con más fuerza en la década de los noventa con la llegada de Pablo Escobar y su régimen del terror y violencia el barrio empezó a albergar y formar grupos de apoyo a esta violencia, el consumo de sustancias se incluyó en las bandas formadas, pero el colegio como tal sufre una gran transformación “gracias a esta violencia” esto suele ser irónico pero en noviembre de 1992 un grupo de jóvenes entre ellos estudiantes de la escuela fueron masacrados por miembros del estado, a lo que este mismo repuso a las victimas ampliando la sede de la escuela para transformarla en colegio y donando un centro de salud para el sector. por ellos aunque suene irónico fue la violencia la que permitió que se construyera el colegio que existe en la actualidad.

Como se evidencia la institución educativa en 2010 se encontraba rodeada de tragedias y sus integrantes son grupos de jóvenes y niños con un gran número de problemas sociales y con las investigaciones realizadas, el dialogo con los docentes, dialogo con los estudiantes y encuesta a estos, se puede afirmar que encontramos que en este año había un abuso de sustancias psicoactivas en un número significativo que incluía estudiantes de los grados primaria, además se encontraron consumidores de todas las tipologías, desde el consumidor experimental que ha sido presionado por su grupo de amigos, el ocasional que lo hace por salir de los problemas o la soledad que lo rodea hasta el consumidor compulsivo quien ya no le importa asistir a clases bajo los efectos de estas sustancias y constantemente esta en busca de emplear mas sustancias que aumenten sus sensaciones, abandonando poco a poco sus actividades académicas. Los estudiantes manifiestan que han consumido sustancias psicoactivas de las cuatro categorías antes mencionadas, pero que en mayor cantidad se encuentra el uso de la marihuana y las pastillas roche. Sin embargo desde hace 5 años se empezó a trabajar el proyecto de estilos de vida saludable que llevaba como propósito intervenir la escuela ya que las drogas estaban dentro de esta, se ha venido trabajando fuertemente en la prevención con el acompañamiento del programa de prevención de la policía nacional DARE y el trabajo de acompañamiento a las familias con los niños consumidores, generando un cambio a nivel institucional y disminuyendo notoriamente el consumo de dichas sustancias, sin embargo se continua a los alrededores de la institución con el expendio y consumo de sustancias y en las redes sociales las invitaciones que impulsan a los niños y jóvenes el ingreso a este mundo.

Con respecto a la violencia encontramos que los estudiantes se ven inmersos dentro de varias tipologías de violencia tales como:

la violencia mediática, ya que se mueven en un entorno donde los medios de comunicación para aumentar su teleaudiencia han creado nuevos programas los cuales han sido denominadas las narco novelas, en ellas solo se hace referencia al tráfico de sustancias ilícitas y la violencia entre grupos de narcotraficantes, se muestran los lujos que se pueden adquirir y las niñas y niños se ven atraídas hacia este mundo atractivo de armas y dinero fácil que se les muestra y se suma el abuso de las redes sociales, el manejo sin supervisión de los adultos en los cuales los niños son víctimas de ciber abuso, e incitaciones al consumo y agresiones físicas y psicológicas.

De la misma manera la violencia en las calles y comunidades, debido a la existencia de grupos al margen de la ley y pandillas las cuales son las que demarcan los territorios y atraen a los adolescentes en especial a los varones con propuestas de alcanzar mayor estatus, “ser temidos” en el sector entre otros atractivos y si no se involucran son considerado el blanco de estos grupos esto ha ocasionado en algunos momentos el desplazamiento intraurbano y en consecuencia la deserción escolar, la inestabilidad de los jóvenes que continuamente cambian de institución educativa o se les encarga la responsabilidad de apropiarse del conocimiento y que sea autodidáctico por medio de talleres que se envían para que no “pierda el año”.

La violencia en el contexto familiar: se cree pues que la familia es la principal institución encargada de velar por la salud física y metal de los niños, sin embargo el concepto de familia en estas comunidades se ve deteriorado en algunos hogares ya que los estudiantes están inmersos en grupos familiares disfuncionales, donde quien manda o da las órdenes o pautas de crianza son las personas que aportan económicamente, los índices de pobreza, desigualdad social, desempleo en el sector también es un factor influyente en el acercamiento a la violencia ya que continuamente se vive en una lucha por sobrevivir o como lo plantearía Charles Darwin “sobrevive la ley del más fuerte” y de este modo se resuelven sus conflictos, sus frustraciones y sus diferencias, dentro de los hogares hay alto grado de intolerancia, poca comunicación y en algunos casos esta es nula, un desconocimiento de que hacen los estudiantes generando mayor permisividad frente al consumo de sustancias psicoactivas, uso de la fuerza como mediador de conflictos y en los casos más extremos el uso de armas.

y la violencia en el entorno escolar: recordando que la escuela es uno de los principales escenarios donde los estudiantes viven el proceso de socialización, es la escuela donde los estudiantes descargan sus represiones o reavivan sus conductas violentas.

En la institución educativa aunque ha disminuido la violencia con el proyecto de convivencia escolar, aun se ve el reflejo de esta creencia ya que según los estudiantes el ser violento no permite que el otro vea la debilidad y lo mantiene a salvo del círculo social en el que se desenvuelve, el ser violento hace que se traslade a su realidad social

En los relatos escuchados por los jóvenes se pude observar diferentes dificultades a las que éstos se ven enfrentados diariamente, según palabras expresadas por ellos, se llega a la drogadicción por factores como: la falta de afecto en sus hogares, el no tener orientación desde la casa, el querer olvidarse de sus problemas, la presión de los amigos que los invita al consumo, el buscar aceptación dentro de un grupo, el no importarle a nadie, la tranquilidad que se experimenta cuando se consumen alucinógenos, la falta de normas y valores, el no contar con un hogar estable, la inestabilidad por cambios permanentes de vivienda, el no gustarles el estudio, el querer conseguir dinero fácilmente, el sentirse importantes y ser reconocidos; todo esto sin pasar por alto las diferentes sensaciones que experimentan cuando la consumen que llegan a convertirse en sus mejores aliadas porque los transporta a otras esferas, les ayuda a evadir la realidad y les hace sentir que son lo máximo; que todo lo pueden y que son los dueños del mundo así sea en forma pasajera o detenerse a pensar en las consecuencias que el consumo de las drogas pueda traerles a nivel psicológico, físico, espiritual, etc. O la manera como afectan a toda una sociedad.

Frente a este consumo se sabe que la constitución colombiana en los artículos 47,48 y 79 se enuncia políticas de prevención, rehabilitación e integración social, acceso a la salud y sus programas de recuperación, y el derecho a gozar de ambientes sanos a todos los ciudadanos, y con la lay 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes en su artículo 11 hace referencia a la obligación de las instituciones educativas de incluir dentro de su formación programas de sobre los riesgos de la farmacodependencia en la forma que determine el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES en coordinación on el Consejo Nacional de Estupefacientes. la ley general de educación o ley 115 en el cual se incluyen varios decretos que van en pro de la formación integral del ser humano

Pero no se puede dejar de lado el sistema educativo, el cual paso de ser un formador de un ser humano, para preocuparse mas por los resultados externos a los que continuamente son sometidos, por las cifras, olvidando entonces los fines de la educación, las leyes antes mencionadas y si a esto le sumamos que los estudiantes creen menos en las instituciones, podemos afirmar que este es otro factor de riesgo para la violencia y consumo de drogas

Es por ello que desde nuestra labor docente se plantea la necesidad de trabajar fuertemente el proyecto de vida, su vision de futuro, la preocupación por la formación integral (rescatar los valores sociales), trabajara con amor por lo que se hace para que esto sea reflejado a los estudiantes, tener una alta capacidad de escucha a sus problemáticas, para de esta forma orientar mejor los procesos formativos

Los docentes deben estar en continua investigación y dar un paso más adelante que los estudiantes, tener clara la temática y abordarla a situaciones tempranas, realizar campañas preventivas continuamente, promover la presencia de líderes positivos, ser un docente innovador y que presente los estudiantes la escuela como un espacio para salir adelante y mejorar la calidad de vida.

**MARCO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIAS**

* Realizar campañas a los estudiantes y padres de familia que lleven a una convivencia sana por medio de carteleras visibles, difusión por la emisora, lecturas reflexivas en las reuniones de padres, videos que evidencian las consecuencias del uso de sustancias psicoactivas, (videos retomemos, vida sin drogas, entre otros, especialmente el alcohol, explicación de cuáles son las drogas más comunes y sus efectos ) se cuenta con la participación de los estudiantes seleccionados para trabajar en el proyecto. Remisión de aquellos estudiantes que presentan dificultades con el consumo de sustancias, para que sean orientados de forma correcta. Es decir activación de rutas.
* Contar con la participación del grupo DARE de la policía nacional en la medida de lo posible si el programa se encuentra activo u otro programa de prevención promocionado por la Policia Nacional , estos programas brindan una capacitación y prevención de las drogas en los grados 4 y 5 y de esta forma se da continuidad al proceso iniciado el año 2009.

**Estándares a trabajar**

* -Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. (Competencias cognitivas y comunicativas).
* -Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras).
* -Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales).
* -Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias Comunicativas).
* -Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.

(Competencias cognitivas).

* Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. (Competencias cognitivas).

|  |  |
| --- | --- |
| **Ámbito Competencia Ciudadana:** | |
| Convivencia y paz | ☐ |
| Participación y responsabilidad democrática | ☐ |
| Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias | ☐ |
| **Tipo de competencia:** | |
| Conocimiento | ☐ |
| Cognitiva | ☐ |
| Emocional | ☐ |
| Comunicativa | ☐ |
| Integradora | ☐ |

* Elaborar con los estudiantes del grado 5 y con el apoyo de sus familias el proyecto de vida, con el propósito que los niños empiecen a encaminar sus vidas hacia unas metas claras, dentro de estas actividades fortalecer el reconocimiento personal, el autoestima, estimular el amor propio y el amor por los demás y con actividades que promuevan esto, el manejo adecuado de las amistades las redes sociales, manejo adecuado de la adolescencia y los cambios a los que se van a enfrentar. Estas actividades permiten que se trabaje fuertemente la prevención ante las sustancias psicoactivas legales e ilegales a las que se puedan estar enfrentando los estudiantes. Estas actividades son articuladas al plan de area de ética y valores. Y apoya el eje transversal institucional que se enfoca en el proyecto de vida, de igual forma se busca trasversalizar con las areas de educación religiosa, ciencias naturales.
* la presentación en todos los grados el video de Tonny Meléndez, el circo de las mariposas, entre otros de superación personal, una forma de explicar que la discapacidad se la pone cada estudiante, lo importante es fijarse metas y se logran los objetivos. El único camino para triunfar es soñar con ello.
* Charlas con los estudiantes y padres de familia frente al manejo adecuado de las redes sociales y como puedo darle un manejo adecuado para no ser influenciado al consumo de sustancias e incitaciones violentas dentro y fuera de la institución
* Desde el area de educación física presentar actividades lúdicas, recreativas y formativas que permitan a los estudiantes ocupar su tiempo libre de manera sana y divertida

**Estándares:**

* Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias

Comunicativas).

* Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras).
* -Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales).
* Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. (competencia comunicativa)
* Reconozco la importancia de recuperar la confianza en mi proceso de formación. (Competencias integradoras)

|  |  |
| --- | --- |
| **Ámbito Competencia Ciudadana:** | |
| Convivencia y paz | ☐ |
| Participación y responsabilidad democrática | ☐ |
| Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias | ☐ |
| **Tipo de competencia:** | |
| Conocimiento | ☐ |
| Cognitiva | ☐ |
| Emocional | ☐ |
| Comunicativa | ☐ |
| Integradora | ☐ |

invitar a los estudiantes de los grados superiores o personas externas a la institución para que realicen campañas que inviten a los niños a alejarse de las drogas, ocupar su tiempo libre en actividades productivas para de esta forma alcanzar una vida saludable.

**Estándares:**

**-**Reconozco la importancia de recuperar la confianza en mi proceso de formación. (Competencias integradoras)

-Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias

Comunicativas).

Presentar a los estudiantes desde los grados inferiores en primaria hasta el grado 11 las diferentes actividades, carreras universitarias, técnicas entre otras que pueden realizar y que además hay muchas empresas que los pueden apoyar como: UNE, ICETEX, CEDEZO, COLOMBIA CRECE.

**Estandares:**

-Conozco procesos y técnicas para acceder a nuevos saberes. (Conocimientos).

**Observaciones importantes:**

Lógicamente, la puesta en marcha de cualquier intervención, especialmente si implica a varios profesores, requiere dos condiciones:

* Un miembro del equipo de trabajo que se ocupe de la coordinación de todo el programa, de  verificar  que  los  plazos  se  cumplen,  que  las  actividades  se  realizan,  que  la documentación se entrega y de que todo funciona según lo previsto. Una vez configurado el equipo de trabajo, éste seleccionará las actividades a realizar en cada etapa  educativa  y  en  cada  nivel
* Un compromiso por parte de los participantes. Puesto que, generalmente, se pretenderá realizar  un  trabajo  a  medio  o  largo  plazo,  con  intervención en  diferentes  niveles  o etapas   educativas,   es   necesario   que   aquellos   profesores   que   decidan   participar, expresen  su  compromiso  de  hacerlo  y  que  éste  quede  recogido  en  el  programa  de prevención. Al respecto  conviene  aclarar  que  el  compromiso  de  participar  en  el programa no debe ir más allá de las posibilidades o los deseos de cada educador. Por ello, debe establecerse desde el principio cuál es la disponibilidad (en horas semanales) que cada uno de los educadores puede o quiere dedicar al programa.
* Todas las actividades que se realicen serán anexadas en actas (ver anexo)

**ORIENTACIONES EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS. DETECCIÓN PRECOZ DEL CONSUMO DE DROGAS**

La detección precoz del consumo de drogas tiene por objetivo poder intervenir antes de que el problema se agrave, se vuelva más complejo o se extienda a otras áreas, tales como el rendimiento escolar, las relaciones con los pares, grupos de amigos, en el pololeo y en la relación con la familia. Entre las señales de alerta que se debe tomar en cuenta, se encuentran: a) Cambios en el comportamiento:

* Ausencias frecuentes e injustificadas al colegio; atrasos reiterados.
* Rebeldía y descontrol de impulsos, problemas de conducta reiterados, sanciones disciplinarias
* Mentiras reiteradas.
* Necesidad y búsqueda continua de dinero, desaparición de objetos

.∙ Cambios bruscos en los hábitos y conducta: somnolencia reiterada, aspecto desaseado

,∙ irritabilidad. Agresividad al discutir el tema “drogas”.

2. Cambios en el área intelectual:

* Problemas de concentración, atención y memoria

.∙ Baja en el rendimiento escolar y desinterés general

.3. Cambios en el área afectiva:

* Cambios bruscos y oscilantes en el estado de ánimo
* Reacciones emocionales exageradas.
* Desmotivación generalizada.
* Desinterés por las cosas o actividades que antes lo motivaban
* Desánimo, pérdida de interés vital. Actitud de indiferencia.

4. Cambios en las relaciones sociales: Preferencia por nuevas amistades y, algunas veces, repudio por las antiguas.∙ Pertenencia a grupos de amigos que consumen drogas

.∙ Valoración positiva de pares consumidores.

∙ Alejamiento de las relaciones familiares.

∙ Selección de grupos de pares de mayor edad

.

Así como existen estas señales de alerta, también existen algunas señales de consumo que se complementan a las anteriores y que es necesario que la familia y los miembros de la comunidad educativa puedan reconocer con prontitud, tales como: Posesión de drogas

.∙ Olor a drogas o a otros aromas para despistar, como incienso.

∙ Robos en el establecimiento educacional.

∙ Posesión de accesorios relacionados con la droga: papelillos, pipas, gotas para los ojos, etc

Por último, una vez pesquisadas estas señales de alerta o de consumo, el docente debe iniciar un proceso de búsqueda de información, ya sea realizando una observación más sistemática del estudiante, comunicando lo percibido de preferencia al profesor jefe, orientador, profesional coordinador de prevención del establecimiento educacional o corroborando directamente con el joven si le sucede algo.

**MICRO TRÁFICO**

El micro tráfico es un delito, que puede darse en los establecimientos educacionales. Se configura por el acto de poseer (que es tener en calidad de dueño); portar (llevar drogas consigo independiente de quién sea el dueño); transportar (entendido como el traslado en algún medio de transporte) o guardar pequeñas cantidades de drogas, a menos que justifique que están destinadas a la atención de tratamiento médico o a su uso o consumo personal y exclusivo y próximo en el tiempo.

**OBLIGACIONES QUE TIENE EL/LA DIRECTORA/A EN CASO DE DETECTAR LA EXISTENCIA DE MICRO TRÁFICO AL INTERIOR DE SU ESTABLECIMIENTO.**

Una vez en conocimiento del Director de la institución, éste como funcionario público, tiene la obligación de denunciar ante los padres de familia y la policía de infancia y adolescencia. Cuando se presenta una situación de estas características, es necesario que las autoridades que conozcan de hechos de tal gravedad, cuenten con la mayor cantidad de antecedentes que permitan fundamentar la denuncia: testimonios ojala de más de 1 persona debidamente confrontados, algún tipo de registro gráfico, audiovisual, constatación personal del hecho, etc. ya que una denuncia de este tipo faculta a los tribunales de justicia para ordenar detenciones, investigaciones, interrogatorios, decretar prisiones preventivas o allanamientos, etc. Toda denuncia ante las autoridades debe ser efectuada responsablemente, ya que un proceso por estos delitos puede afectar derechos como la libertad personal o la honra, además de la consecuente estigmatización social que sufren los involucrados.

**EN EL CASO DE QUE UN/A ALUMNO/A SEA SORPRENDIDO/A CONSUMIENDO DROGAS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO**

1. Si un alumno es sorprendido consumiendo dentro del establecimiento o en sus inmediaciones por alguna autoridad del colegio o profesor, se le debe aplicar las sanciones señaladas en el Reglamento de Convivencia escolar, además de comunicarles a los padres la situación e iniciar el protocolo 1

2. Es fundamental que los docentes y directivos indaguen en cada caso para determinar si se trata de consumo personal o de micro tráfico, ya que en el caso de micro tráfico, este debe ser denunciado a las instituciones correspondientes.

3. Los docentes y personal del establecimiento, que detecten o sean informados de una situación de posible tráfico de drogas, deben resguardar el principio de inocencia

4. Pondrán en conocimiento del director o sostenedor de la unidad educativa, todos los antecedentes posibles de manera reservada y oportuna. Es importante informar a la familia o a un adulto significativo del o los estudiantes involucrados en la situación.

5. Frente a casos flagrantes de tráfico o micro tráfico de drogas, es decir al sorprender a una persona realizando esta actividad, el director y/o sostenedor del establecimiento, deberá llamar a la unidad policial más cercana, para denunciar el delito que se está cometiendo.

6. Frente a la existencia de sospechas de tráfico o microtráfico de drogas, el director y/o sostenedor, pondrán la información y antecedentes con que cuentan en conocimiento del de las policías de la comuna o policía de infancia y adolescencia

**PROTOCOLOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Protocolo 1 | DETECCIÓN |
| **Objetivo** | : Informar de cualquier situación de sospecha o consumo de drogas por parte de un estudiante que ocurra dentro o fuera del establecimiento educacional, como acción preventiva y de apoyo |
| **Plazo :** | Primeras 24 horas de ocurrido el hecho. |
| **Responsable :** | Cualquier integrante de la comunidad educativa: Docentes, estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, Directivos |
| **Acciones** | * Informe en diarios de campo * Informar la situación a Dirección, por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa. * En el caso de los alumnos; estos pueden dirigirse a su profesor jefe y/o profesor de mayor confianza a denunciar la situación, y este encargarse de informar a Dirección. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Protocolo 2** | EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN |
| **Objetivo:** | Recopilación de los antecedentes, entrevistas a testigos, con el fin de realizar acciones preventivas con , e informar al apoderado la situación coordinación |
| **Plazo** | 48 horas de conocido el hecho |
| **Responsable** | Docente conocedores de la situación  Director de grupo  coordinación |
| **Acciones** | -Realización de entrevistas a testigos.  - Evaluación de la situación con equipo docentes, directores docentes y coordinadores de proyecto de estilos de vida saludable.  - Entrevista con el apoderado para informar la situación. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Protocolo 3** | ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LOS IMPLICADOS |
| **Objetivo:** | Realizar acciones preventivas para el grupo del estudiantes y legales en favor del estudiante y la comunidad educativa. |
| **Plazo :** | 3 días desde que se conoce el hecho. |
| **Responsable :** | ,director de grupo  Encargados del proyecto  Psicóloga de apoyo  Coordinadores de la institución |
| **Acciones** | * Informar a las familias: Se cita a los apoderados de los alumnos implicados informando las acciones de acuerdo al reglamento de convivencia escolar, y se deriva a las instituciones de apoyo * En el caso de micro tráfico se realizara la denuncia pertinente con infancia y adolescencia |

|  |  |
| --- | --- |
| **Protocolo 4** | SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO |
| **Objetivo** | Monitorear estado del estudiante posterior a la detección e intervención de la dificultad |
| **Plazo** | Posterior a la denuncia. 1 semana, 1 mes, 3 meses, 6 meses y en cualquier momento que sea necesario |
| **Responsable** | Director de grupo y docente de la jornada encargado del proyecto |
| **Acciones** | * Reporte de la situación del estudiante dentro del establecimiento posterior a la denuncia * Interacción con sus pares, con los adultos del establecimiento, rendimiento escolar, motivación por asistir a clases, etc * Acompañamiento por parte de profesor Jefe, profesionales del área psicosocial que está presente en la institución * Retroalimentación por parte de las instituciones que investigan el caso y otras redes de apoyo. |

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto anualmente se realizara un cronograma de actividades teniendo en cuenta las necesidades del momento y estas serán evaluadas cada periodo con el propósito de identificar las actividades que fueron realizadas y que resultados se obtuvieron y si en el año llegan propuestas o actividades que fortalecen el proyecto pero que no se tienen programadas deberán ser incluida dentro de la tabla de anexos y de igual forma se evaluara la posibilidad de incluirlas en el año siguiente dependiendo de los resultados obtenidos.

Las actividades quedan consignadas en actas donde se informa que se hace de la siguiente forma.

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

**PROYECTO: ESTILOS DE VIDA SANA Y PREVENCION DE DROGAS 2016**

**ACTA Nº3**

**FECHA:**

**LUGAR:**

**HORA:**

**ASISTENCIA**:

**TEMA:**

**DESARROLLO:**

**TAREAS:**

**RESPONSABLE:**

**ACTA ELABORADA POR:**

**INTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

**PROYECTO: ESTILOS DE VIDA SANA Y PREVENCION DE DROGAS 2017**

**INTEGRANTES: ADRIANA MILENA CASTAÑO**

**JAIME ALBERTO MURIEL**

El proyecto estilos de vida sana y drogadicción inicia los docentes ADRIANA MILENA CASTAÑO Y JAIME ALBERTO MURIEL .

Para el año 2017 el proyecto pretende hacer un trabajo en la prevención y fortalecer la promoción de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta que nuestra población estudiantil al verse motivada en nuevas alternativas para ocupar su tiempo libre, no acuden a la tentación del consumo de SPA . De igual forma intervenir aquellos casos de estudiantes que se han detectado que tienen dificultades con el consumo de SPA y remitirlo a las entidades competentes para su apoyo.

Esto dando cumplimiento a la circular 026 del 11 de abril de 2013 quien es regida por el decreto 1108 de 1994. La ley 1098 de 2006 y el decreto 120 de 2010

El proyecto continuará involucrando la comunidad educativa principalmente los padres de familia a los cuales se les harán sensibilizaciones con respecto a las nuevas tendencias de estilos de vida saludable y calidad de vida, de esta forma hacerla coparticipes del proceso de formación integral

.

A nivel de prevención frente a la violencia, el proyecto de drogadicción hace énfasis en el lema

“la escuela un territorio de Paz” y es por ello que continuara el trabajo en pro de disminuir las agresiones dentro y fuera de la institución a través de mensajes y charlas, el fortalecimiento del trabajo en equipo, reconocimiento y valoración del papel que cumple la mujer dentro de la sociedad y en especial dentro de nuestra comunidad educativa, de igual forma se tendrá muy de la mano nuestro manual de convivencia y se llevara de manera muy rigurosa el debido proceso de los estudiantes

Mediante actividades grupales que permitan contacto físico para aprender a respetar al otro como un ser capaz de manifestar sus emociones sin agredir, convirtiéndose en un ser asertivo a través de la comunicación verbal, el lenguaje corporal y la tolerancia

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| FECHA | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSOS Y  PRESUPUESTO | RESPONSABLES | observaciones |
| Abril  agosto | Presentar por medio de videos y/o conferencias algunos casos que demuestran verdad sobre el consumo de las drogas legales e ilegales y sus consecuencias. | Se realizará una charla con personal externo donde se convocarán todos los estudiantes por grados o grupos para trabajar el tema “LA VERDAD SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS LEGALES E ILEGALES Y SUS CONSECUENCIAS”  Se presentaran videos sobre temas de interés según sea la necesidad de los estudiantes. | Personal externo secretaria de salud del municipio de Medellín.  Biblioteca  Computador  Video bean  Refrigerio y agua para los capacitadores. | Adriana Castaño  Jaime Alberto  Muriel | . |
| Enero a noviembre | Presentar campañas continuas que inviten a tener una vida saludable y una convivencia sana. | Se realizara una cartelera mensual donde se motive el uso adecuado del tiempo libre y el no consumo de sustancias psicoactivas.  Construir con los alumnos volantes desde la clase de educación artística de prevención al consumo de drogas y difundirlo en la institución como articulación de este proyecto con otras áreas.  En reuniones de padres compartir información frente a la prevención del consumo de drogas en la familia. | Papel  Volantes  Marcadores  reflexiones | Encargados del proyecto en su respectiva jornada |  |
| Junio  Ultimo viernes antes de vacaciones | Fomentar el uso adecuado del juego libre que mejore la convivencia escolar. | Jornada lúdica tipo carrusel: actividades recreativas deportivas y dancísticas para docentes y estudiantes. | Pelotas  Cuerdas  Costales  Pago para instructor de rumba aeróbica  Bombas  Patio salón  cancha | Docentes del proyecto en su respectiva jornada |  |
| Todo el año articulado con otras áreas | Motivar a los estudiante de los grados superiores 11º a que lideren este proyecto vida saludable y prevención de la drogadicción en la Institución Educativa San Francisco de Asís | Apoyo y difusión de las actividades de forma continua por parte de los estudiantes en ambas jornadas. | Carteles  Lecturas  Reflexiones | Docentes del proyecto y estudiantes |  |
| Todo el año | Difundir en reuniones de padres de familia estrategias de identificación y prevención que pueden utilizar para prevenir el consumo de drogas en sus hijos | En la reunión de padres de familia para la entrega de informes se destinará 5 minutos de reflexión con los padres para prevenir el consumo y la violencia. Y planteamiento de nuevos estilos de vida saludable  Videos : Video los niños imitan los malos ejemplos  <http://www.youtube.com/watch?feature=fvwp&v=WLx-smfJKhE&NR=1>  <http://www.youtube.com/watch?v=B79T7IcCgCg>)  la verdad sobre las drogas | Fotocopia | Docentes de la institución |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | MES | OBSERVACIONES |
| ACTUALIZACIÓN DE CARTELERA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN | JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE,OCTUBRE, NOVIEMBRE | Fueron actualizadas de acuerdo al cronograma establecido previamente. |
| VIDEO LAS VERDAD SOBRE LAS DROGAS - AGOSTO DE 2017  https://youtu.be/0KL0py7i0nA | AGOSTO | Con estudiantes del grado 9|2 |
| VOLANTE INFORMATIVO A PADRES | AGOSTO-SEPTIEMBRE | Se realizaron de manera transversal en clases de cívica y artística, un aproximado de 350 volantes artesanales con los grupos 9°1 y 9°2, fueron repartidos en acto cívico entre los estudiantes de la jornada de la mañana con la instrucción de compartirlo con los papás. |
| MURALES | OCTUBRE-NOVIENBRE | En octubre se dejó lista el muro donde se realizará |
| CARRUSEL SALUDABLE (alimentación. Deporte, salud, prevención, tabaquismo, alcoholismo), | OCTUBRE | Realizado con estudiantes del grado 11 y dirigido a los 6°s y 8°1, en la jornada franciscana. (19 de octubre.)  La jornada deportiva como parte del py se realizó en ambas jornadas con el apoyo del Inder y los docentes de la I.E |
| CAMPAÑA EDUCATIVA DE PRENVENCIÓN. | OCTUBRE | Los estudiantes del grado 3°2, la difundieron en los demás grupos de primaria con carteles y lecturas para los padres de familia. |

**PROYECTO: ESTILOS DE VIDA SANA Y PREVENCIÓN DE DROGAS 2018**

**INTEGRANTES: ADRIANA MILENA CASTAÑO**

**DIANA PATRICIA TIRADO GALLEGO**

Para el año 2018 el proyecto pretende hacer un trabajo en la prevención y fortalecer la promoción de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta que nuestra población estudiantil al verse motivada en nuevas alternativas para ocupar su tiempo libre, no acuden a la tentación del consumo de SPA. De igual forma intervenir aquellos casos de estudiantes que se han detectado EN 2017 que tienen dificultades con el consumo de sustancias psicoactivas, involucrar a las familias, haciéndolos concientes de su presunto consumo o participación activa en grupos consumidores y remitir a las entidades competentes para su apoyo.

Esto dando cumplimiento a la circular 026 del 11 de abril de 2013 quien es regida por el decreto 1108 de 1994. La ley 1098 de 2006 y el decreto 120 de 2010

El proyecto continuará involucrando la comunidad educativa principalmente los padres de familia a los cuales se les harán sensibilizaciones sobre los diferente tipos de drogas que circulan en el medio, con respecto a las nuevas tendencias de estilos de vida saludable y calidad de vida, de esta forma hacerla coparticipes del proceso de formación integral, transversalizado el proyecto con la gestión comunidad, específicamente en escuela de padres de familia.

.A nivel de prevención frente a la violencia, el proyecto de drogadicción hace énfasis en el lema

“La escuela un territorio de Paz” y es por ello que continuara el trabajo en pro de disminuir las agresiones dentro y fuera de la institución a través de mensajes y charlas, el fortalecimiento del trabajo en equipo, reconocimiento y valoración del papel que cumple la mujer dentro de la sociedad y en especial dentro de nuestra comunidad educativa, de igual forma se tendrá muy de la mano nuestro manual de convivencia y se llevará de manera muy rigurosa el debido proceso de los estudiantes

Mediante actividades grupales programadas en cada proyecto de aula y las clases de educación física, que permitan contacto corporal para aprender a respetar al otro como un ser capaz de manifestar sus emociones sin agredir, convirtiéndose en un ser asertivo a través de la comunicación verbal, el lenguaje corporal y la tolerancia

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| FECHA | OBJETIVO | ACTIVIDAD 2018 | RECURSOS Y  PRESUPUESTO | RESPONSABLES | observaciones |
| Febrero a noviembre | Informar | Cada mes se escogerá un tipo de sustancia psicoactiva para elaborara la cartelera que presente información clara sobre :  Composición  Forma de consumo  Alteraciones físicas  Alteraciones psicológicas | Docentes encargadas del proyecto SPA y Alfabetizadoras  Material de papelería  Cartelera | Adriana Castaño  Diana P Tirado G |  |
| Feb | Informar  Prevenir | En la reunión de inducción de padres de familia se presentará el protocolo de detección de estudiantes que se les presume consumo de sustancias psicoactivas, además a cada director de grupo se le entregará una copia del protocolo de detección, con el fin de compartirlo en el aula como parte del proyecto SPA | Docentes  directivos y comunidad en general  Computador  Video bean  fotocopias | Adriana Castaño  Diana P  Tirado G | Durante la reunión no alcanzó el tiempo para realizar esta actividad, por lo que se utilizaran los medios tecnológicos (pagina del colegio y facebook), para socializar el protocolo.  esta actividad Se desarrolló el 03 de marzo, utilizando la estrategia del carrusel, en la base 13. |
| Mar 8 | Reunión de articulación | Seguimiento a las actividades propuestas y modificación de algunas propuestas, si es necesario. | profesional de apoyo PEEP | Diana P  Tirado G |  |
| Semana del 16 al 20 de abril. | prevenir | Se convocan todos los estudiantes por grados o grupos para trabajar el tema “LOS DAÑOS QUE CAUSAN LAS DROGAS Y CÓMO IDENTIFICAR A LOS ADOLESCENTES CONSUMIDORES”  “VIDEO EDUCATIVO NÚMERO SEIS” | Docentes  Biblioteca  Computador  Video bean | Adriana Castaño  Diana P Tirado G | se dio cumplimiento en la fecha  15 de mayo |
| Mayo | prevenir | Construir con los alumnos volantes desde la clase de educación artística de prevención al consumo de drogas y difundirlo en la institución como articulación de este proyecto con otras áreas.  Desde escuela de padres se trabajara el tema:  CÓMO IDENTIFICAR SI MI HIJO CONSUME SUSTANCIAS PSICOACTIVAS | Papel  Volantes  Marcadores  Reflexiones  Docente del área de artística  Personal externo  Gestión comunidad | Adriana Castaño  Diana P Tirado G | pendiente la clase de artística  muy poca asistencia de padres de familia |
| Junio | prevenir | En reuniones de padres, el director de grupo iniciará con una lectura reflexiva y preventiva, proporcionada desde el proyecto SPA. | Lectura reflexiva | Adriana Castaño  Diana P Tirado G | por cuestión de tiempo no se dio cumplimiento se hará para la entrega de notas de tercer periodo |
| octubre | prevenir  Atender | Jornada lúdica tipo carrusel: actividades recreativas deportivas y dancísticas para padres y estudiantes.  elaboración de un mural,  “cómo aprovecho mi tiempo libre para alejarme del consumo” | Cuerdas  Costales  Bombas  Patio salón  Cancha  Personal del inder | Adriana Castaño  Diana P Tirado G  Escuela de padres |  |
| Marzo a Noviem | Motivar  Informar  informar | Apoyo y difusión de las actividades de forma continua por parte de los estudiantes alfabetizadores en ambas jornadas. | Carteles  Material de papeleria  Lecturas  Reflexiones | Docentes del proyecto y estudiantes |  |
| Noviemb | Motivar  Informar  prevenir | en dirección de grupo se realizará la actividad propuesta desde el proyecto SPA | Fotocopia  Material de papeleria | Docentes de la institución |  |
| Feb a  Nov | Detectar  Prevenir  atender | Durante todo el año, si algún estudiante es detectado como presunto consumidor, será remitido a personal de apoyo para que active la ruta de atención más adecuada para ofrecer el debido acompañamiento al estudiante y la familia, además, se realizarán intervenciones grupales con los grupos que se requiera. | Todos los docentes  Personal de apoyo interno y externo | Adriana Castaño  Diana P Tirado G |  |